Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 062 ABRIL 20 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 18

Siendo las 06:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día sábado 20 de abril del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTION 2012 A CARGO DEL DR. EDISSON ROBLEDO BOHORQUEZ SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO.**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
2. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
3. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO.
6. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ
7. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
8. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
9. JOSE ARLES RIVERA CANO.
10. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
11. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
12. CARLOS HUGO TORO RIOS .
13. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.
14. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.

El Señor Secretario le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTION 2012 A CARGO DEL DR. EDISSON ROBLEDO BOHORQUEZ SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO.

El Señor Presidente manifiesta que "da la bienvenida a los invitados, la invitación es para que nos muestren el informe de gestión del año 2012"

Interviene el Dr. Edisson Robledo manifiesta que " la secretaria en el año 2012 manejó diferentes programas, proyectos que le apuntan al cumplimiento del acuerdo municipal de aprobación del plan de desarrollo,

El Señor Presidente reconoce la presencia de los **H.C John Jairo llanos Zapata, Walter René Molano Mora** siendo las 6:14 a.m.

Interviene el Dr. Edisson Robledo manifiesta que " a la Secretaría de desarrollo social y político le corresponde dentro de los componentes que tenemos para cumplir el plan de desarrollo los programas de salud pública gerentes para las garantías y restablecimiento de los derechos de la primera infancia y adolescencia, red unidos, Dosquebradas empresa social e incluyente y migrados al futuro, dentro de esos programas existen los subprogramas salud nutricional, discapacidad, niños y niñas adolescentes sin vulneración de derechos, Dosquebradas unidos, familias en acción, Dosquebradas una empresa joven, el adulto mayor en el corazón de la empresa de todos, el hombre y la mujer en igualdad de derechos, Dosquebradas diversa, migrados en acción y migrados humanizantes, hay que hacer una aclaración que hasta el año 2012 la Secretaría de desarrollo social y político tenía bajo su tutela tres programas específicos que hicieron parte de la Secretaría de desarrollo y a través del decreto 016 del 17 de enero del 2013, esos programas pasaron directamente a la dirección del despacho del alcalde, que son la red unidos, familias en acción, programa de seguridad alimentaria modalidad mercados sociales, entonces están aquí porque hasta el 2012 fueron

responsabilidad de la Secretaría de desarrollo social y político, empezamos con el subprogramas salud nutricional que es adoptar e implementar el plan de seguridad alimentaria, ese plan de seguridad alimentaria se implementó y se profirió el decreto474 del 22 diciembre 2012 mediante el cual se reestructura el plan de seguridad alimentaria, esa avenida efectuando un seguimiento administrativo, técnico y financiero a ese decreto y lo que quedó estipulado en el, y el programa seguridad alimentaria modalidad mercados sociales que era nuestra responsabilidad,

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C PEDRO NEL ANGEL CADONA,** siendo las 6: 17 a.m.

Interviene el Dr. Edisson Robledo manifiesta que "en ese plan de seguridad alimentaria se institucionalizo a través de la Secretaría de salud y las demás secretarías que tenemos competencia con respecto a este tema, porque el plan de seguridad alimentaria tiene transversalidad con las demás secretarías que trabajamos los diferentes procesos, realizar seguimiento al plan de seguridad alimentaria ya se ha venido haciendo seguimiento, nosotros hasta el año 2012 se le hicimos seguimiento a todo el tema de seguridad alimentaria en la modalidad de mercados sociales, en este tema hasta el 31 diciembre se entregaron 30,743 paquetes alimentarios y mensualmente se beneficiaban a 6000 familias del municipio, este programa inició en el mes de junio, entonces los paquetes alimentarios que quedaron pendientes fueron entregados para completar la totalidad de 42,000 paquetes que para entregados en el mes de enero y febrero, establecer la estrategia para coordinar el apoyo técnico y logístico de la población con discapacidad, allí se han brindado fallas técnicas logísticas a personas con capacidad, módulos, soportes ortopédicos como el programa levántate que entregó a 10 discapacitados el aparato ortopédico para poder tener mejor movilidad, ahí dicen que es una estrategia establecida en lo que se dijo en el año 2012 fue como entregar esas ayudas técnicas, entregar ese aparato ortopédico para la ayuda de la movilidad o la escucha pero no se había establecido la estrategia como tal, en este momento la Secretaría ya está implementando la estrategia para que esta apoyo técnico y logístico que este estipulado y ese plan integre todas las posibilidades que tenemos en cuanto a apoyo técnico y logístico, a través de decreto lo vamos a dejar planteado para que le demos cumplimiento a esta meta y obviamente no sólo darle cumplimiento sino dejarlo en documento, atender integralmente niños y niñas con discapacidad, se atendieron 45 niños y niñas cuyas familias reciben mensualmente el paquete alimentario, además se carnetizaron 100 niños y niñas que pueden acceder gratuitamente al lago la pradera y al club de la tercera edad, ahí dice atender integralmente a niños y niñas, los hemos atendido de diferentes maneras en la Secretaría de desarrollo social, pero en el año 2012 no se pudo atender con lo que es rehabilitación basada en comunidad o con proceso de rehabilitación, entendíamos que esto era lo que faltaba para poder darles atención, porque a eso es a lo que se refiere la meta, la atención que se le da a esos niños en cuanto a rehabilitación de los diferentes tipos de discapacidad, ya ese proceso está adelantado la Secretaría yo creo que en 10 o 15 días lanzamos el programa para atender a 70 niños, niñas, adolescentes y jóvenes para rehabilitación en los diferentes tipos de discapacidad y se va a llevar a cabo en el lago la pradera y en el centro vida José Argemiro Cárdenas, para el cumplimiento a eso que no se ha venido de pronto cumpliendo allí, también en cuanto al tema de ayudas técnicas la idea es que este año con recursos propios del municipio y recursos que tenemos a la Secretaría realizar la contratación de las ayudas técnicas necesarias para darle cumplimiento a estas personas que necesitan y adicional a eso las gestiones que se puedan realizar con la gobernación de Risaralda y con el gobierno nacional para traer ayudas técnicas, la semana que entra nos van a hacer entrega al municipio de 20 ayudas técnicas que se

solicitaron y se gestionará a través de la Secretaría de desarrollo social, con la gobernación de Risaralda para igual número de personas en condición de discapacidad que así lo requeríamos, pasamos a su programa niños y niñas y adolescentes sin vulneración de derechos, establecer 10 hogares famy en el cuatrienio en el municipio de Dosquebradas, el año pasado en esta meta no se ejecutó ampliación de cobertura en el tema de hogares famy, por una dificultad que se está presentando en el ICBF, este programa de hogares famy está migrando todas las madres famy del municipio de Dosquebradas están migrando a un proceso que se llama familias con bienestar, entonces la creación de esos hogares ha sido completamente difícil, porque el operador que maneja el programa con el ICBf no está muy interesado en crear hogares famy y cuando eso está migrando hacia otro programa, un programa que maneja una cantidad de mujeres diferentes a lo que maneja cada hogar famy y es un programa que para la administración municipal implementarlo es muy costoso y los recursos son limitados, lo que estamos haciendo en este momento es hablando con el operador para que ellos nos dejen realizar o institucionalizar los hogares famy y que ellos puedan migrar si así se pudiere a esas familias con bienestar, esas conversaciones van muy avanzadas, lo que tenemos planteado en un convenio con el ICBF para poder montar los dos hogares Famy que estaban pendientes del año pasado más los que están por realizar este año, entonces ahí le estaríamos dando cumplimiento a lo que está pendiente, crear y fortalecer 15 clubes juveniles y 15 clubes pre juveniles en el cuatrienio, se visitaron seis colegios y siete de junta de acción comunal donde se invitó a jóvenes a crear grupos juveniles dando como resultado dos nuevos grupos, uno en el colegio Fabio Vásquez y otro en el barrio Santa Isabel, ese tema de grupos juveniles lo hemos venido trabajando muy fuerte, lo que pasa es que creemos que a ese tema hay que generarle un impacto diferente, porque no es solamente crear el grupo juvenil sino también darle continuidad y fortalecerlo, a estos muchachos hay que ofrecerles obvia mente como una oferta institucional para que esos grupos juveniles no se dispersen, ICBF maneja un proceso con grupos juveniles muy interesante, porque ellos cada semana les hacen capacitaciones y los incluye en la oferta institucional y adicional a eso es que la administración municipal también a través de su oferta institucional fortalezca y mantenga esos grupos juveniles en el tiempo, quedaron pendientes cuatro grupos juveniles y cuatro pre juveniles en el año pasado, el convenio ya está prácticamente listo para que a través del ICBF le demos complimiento a esto y podamos montar 14 grupos juveniles este año, atender 500 niños y niñas y sus familias en la promoción de comportamiento psicosocial en el marco de la política, se ejecutó invitación pública donde se atendieron 20 familias favoreciendo niños, niñas y adolescentes y sus grupos familiares sobre los comportamientos en el marco de la política spas de la Comuna 10, beneficiando varios como los Pinos, los Guamos, y boca canoa, este es un proceso importante, es política del gobierno nacional que lo que genera es la unión entre las familias, erradicación de violencia intrafamiliar, comportamientos diferentes de los niños, quedó pendiente esa meta por temas presupuestales, este año tenemos la meta de atender 275 niños y niñas con sus familias, no sabemos y entendemos que quedó un remanente del año pasado para trabajar este año, estamos montando convenio con ICBF porque son ellos quienes operan el proceso, conocen el proceso y tiene la experiencia para trabajar a esas familias, intervenir con un grupo interdisciplinario la problemática de ser que involucre la familia desde la atención y prevención, se viene realizando a través de la comisaría de familia a través de talleres psicológicos y de prevención del abuso sexual, del maltrato intrafamiliar, beneficiadas 150 personas, se atendieron 100 niños y niñas y 33 familias, y con invitación pública sobre prevención de violencia intrafamiliar de niños, niñas y familias en los colegios Fabio Vásquez y el colegio popular diocesano, el tema de violencia intrafamiliar es un tema que hay que trabajar y se ha venido trabajando desde comisaría de familias, obviamente hay que sacar y seguir sacando los programas de prevención y campañas de prevención, seguir trabajando fuertemente red de padres, colegios y eso es lo que hemos venido haciendo desde la Secretaría

de desarrollo social y desde la comisaría de familia, eso lo hemos venido trabajando al 100%, gestionar y apoyar al ICBF en la transformación de los hogares infantiles y centros de desarrollo infantil, para nadie es un secreto que los entes de desarrollo infantil son costosos, el recurso a veces es insuficiente, la preocupación mía es que cuatro centros de desarrollo integral son una meta elevada, pero no es imposible de alcanzar, contarles que hasta hace un mes teníamos dos compes, por valor de 222 millones de pesos y con la grata noticia de que al municipio de Dosquebradas le llegó un nuevo compes, por 623 millones de pesos por eso tenemos un total más o menos de 950 millones de pesos para construcción de CDI, el gran compromiso y el gran debate que ha existido desde hace aproximadamente cuatro años, es la infraestructura del CDI la casona, se ha venido trabajando, ustedes señores concejales han peleado y han debatido ampliamente en este concejo municipal a través de la Comisión tercera el tema de la construcción del CDI la casona, pienso que en esta oportunidad concejal Germán, ya no hay disculpa para no darle trámite a las construcción del CDI la casona, decir es que esos 950 millones que hay, más 200 millones de pesos que gestionamos la Secretaría de desarrollo social y el equipo de trabajo con Coasobien que es el operador del ICBF, ellos van a entregarle 200 millones de pesos al municipio, serían más o menos 1200 millones de pesos que tenemos allí, se han hecho las gestiones en las conversaciones en Ecopetróleo, pues el centro de desarrollo integral queda en la comuna 10 y la idea es que quede en el sector de Villa Carola, ésta es zona de desastre Ecopetrol también está muy interesado en aportar recursos económicos para que la casona sea un hecho, porque dicen que el alcalde entregó un lote hasta el año 2010 el alcalde tenía pensado donar el lote que quedaba en el sector de bosques de la acuarela, el de la administración pero lo que pasó con ese tema es que en bosques de la acuarela segunda etapa hay un lote que es de propiedad del municipio donde funciona una cancha de fútbol, ese lote hace parte de los bienes del municipio de Dosquebradas, obviamente el error es que para donar cualquier tipo de lote como el representante legal es el señor alcalde, se requiere una voluntad para poder entregar ese bien, ese lote la comunidad de bosques de la acuarela no permitió que se llevará a cabo la construcción del CDI la casona allí, porque la comunidad aducía que por el contrario esa era la cancha de fútbol donde los niños y niñas de este sector iban a desarrollar sus actividades deportivas que se opusieron rotundamente a la construcción del Centro de desarrollo integral la casona y por el contrario lucieron que el compromiso era que la alcaldía municipal les iba a mejorar la condición de la cancha, entonces se opusieron, entonces han habido dificultades en el proceso y por eso tocó empezar a mirar cómo donde se podía hacer la construcción eso fue en el mes de noviembre del año pasado, adicional a eso habíamos viabilizado un lote que es propiedad del municipio en el sector de Villa Carola, pero por ser tan pequeño el ICBF no lo aprobó, en este momento en el sector subiendo hacia Villa Carola van a entregar unas áreas de cesión que va a pertenecer al municipio de Dosquebradas el ICBF ya vino y viabilizado la posibilidad de construir el CDI en ese sector, ahí en ese sector es donde pensamos construir concejal Germán Eduardo para que usted lo sepa, el Centro de desarrollo integral de la comuna 10 la casona, ese es el avance que hemos tenido nosotros en este momento estamos en la consecución de documentos de ese lote, estamos esperando escritura pública para poder enviar a Bogotá, que apruebe e iniciar la construcción, obvio es después de realizar los diseños topográficos y los diseños estructurales y todo lo que se debe enviar al ICBF, decirles también que como esto es ampliación de cobertura para niños y niñas de primera infancia de cero a cinco años, es la gobernación de Risaralda está muy interesada también en aportar la construcción de un CDI para el municipio de Dosquebradas, el alcalde ha pensado en un lote que tiene ubicado en el sector de la aurora baja subiendo para la Sultana donde están los semáforos, ese lote se había pensado en años anteriores para la construcción de un jardín infantil para 300 niños, hoy la posibilidad que existe es la construcción del Centro de desarrollo integral a través de la gobernación de Risaralda para 200 niños y niñas de ese sector, estamos en conversación con la gobernación

para que este proyecto se pueda viabilizar, entonces ahí estaríamos dándole cumplimiento por lo menos el 50% de todo este proceso del tema de construcción de cuatro CDI, promover e incentivara acciones tendientes a mejorar las condiciones económicas de vida de las madres comunitarias y madres famy del municipio de Dosquebradas, durante el cuatrienio se atendieron 157 madres comunitarias con paquete alimentario de 170, se atendieron 13 madres famy de 21 con paquete alimentario, se capacitaron 240 madres comunitarias y famy en temas de buen trato, atención de infancia y adolescencia, hay un compromiso del señor alcalde con este tema y el acuerdo municipal obviamente dándole cumplimiento y es un incentivos que le entregan a las madres comunitarias, el año pasado por temas presupuestales no se pudo realizar, pero este año ya estamos montando el proyecto para darle cumplimiento a ese tema esas madres comunitarias, incrementar en siete puntos porcentuales el indicador de cobertura a familias en pobreza extrema con documentos de identidad, hombres con libreta militar y familias registradas en la base de datos del Sisben, se han realizado ferias de servicios donde se han identificado a las familias que se encuentra sin documentación, se atendieron 65 personas por el Sisben con solicitud de actualizaciones de núcleo y documentos de identidad, para cédulas y tarjetas de identidad para la registraduría de una línea base de 587, cuando digo una línea base fue en la cantidad de personas que se atendieron en el gobierno anterior y que sirve como línea base para seguirle dando cumplimiento al tema de identificación y todos los procesos que se requieren en cuanto documentos, el tema de la red unidos y el tema de familias con mayor vulnerabilidad del municipio de Dosquebradas, se ha identificado dentro de la base de datos hombres entre 25 y 50 años de edad que no tienen libreta militar, se le hacen la hoja de vida y se envían al distrito militar número 22, 101 libretas militares gestionadas con el distrito militar, ese tema de red unidos obvia mente en todas las instituciones de gobierno tiene prioridad entonces es más fácil realizar los procesos de 24 adultos mayores de la red unidos, que ingresaron, ahí es promover que el adulto mayor cuenten con una fuente de ingreso de sustento económico, 24 adultos mayores de la red unidos ingresaron al programa de subsidio económico que entrega el gobierno nacional, el trámite que se hace para ingresar los adultos mayores de la red unidos es que se envía el documento y Bogotá los prioriza de acuerdo a sus características, promover la vinculación laboral del unidos, se brindaron a través de procesos que llevaba la Secretaría de desarrollo social 200 unidades productivas que se entregaron el mes de noviembre y diciembre a través de un operador que ganó el proceso con el DPS para entregarle unidades productivas las familias unidas, ese tema de unidad que entrega el departamento era prosperidad social es obvia mente eso sólo se entregan y entregan los recursos económicos, pero es cuestión de cada municipio la cantidad de unidades productivas que se le entregue a esas familias, el municipio Dosquebradas ha sido juicioso en las solicitudes y de estar pendiente de cuando se abren licitaciones para ayudas de unidades productivas y el año pasado se lograron entregar y gestionar para familias unidas del municipio Dosquebradas 200 ayudas técnicas que yo creo que mejoran las condiciones económicas de las familias, garantizar a los niños menores de cinco años de la red unidos el acceso a algún programa de atención integral en cuidado nutrición y educación inicial, se atendieron 17 niños en el programa de ludotecas, naves itinerantes, 460 niños atendidos en hogares comunitarios, famy y tradicionales, que es niños atendidos en el programa familias con bienestar del ICBF, esa es la información que hay en cuanto al tema red unidos, lograr que los niños y adolescentes y jóvenes de la red unidos accedan al ciclo básico de educación incluida la población con discapacidad, en este tema se identificaron las familias que tengan niños sin ingreso al sistema educativo y se remiten a educación para su respectivo ingreso beneficiando 12 niños en condición de discapacidad, 2119 niñas y niños atendidos en los centros educativos, dándole cumplimiento a esa meta, la red unidos tiene un equipo de trabajo entre los gestores que están atendiendo y verificando que esas familias tengan el ingreso a los centros educativos, que ningún niño en la red unidos este por fuera del sistema educativo y adicional a eso cuando

hay niños con necesidades especiales también se ubica esos niños en centros educativos para esta atención especial, en este momento no lo hay, es algo que ya hemos hablado con el secretario de educación, es una necesidad puntual porque creemos desde la Secretaría de desarrollo social, que no es posible que en los niños es en febrero y los niños con necesidades especiales entren en junio, la meta de la que les estoy hablando es el año 2012, incrementar el índice de alfabetismo en los adultos que hacen parte en la red unidos, se ingresaron siete personas a validar primaria en los centros educativos del municipio de Dosquebradas, disminuir el número de niños, niñas menores de 15 años de la red unidos vinculados a actividades laborales, ahí se reportó un caso, que le hizo seguimiento a través de los cogestores de la red unidos y ese caso se pudo control, en este momento estamos iniciando una verificación en campo, estamos adelantando alrededor de 3000 visitas para verificar que ningún niño y niña del municipio de Dosquebradas estén en vulneración de trabajo infantil o de las peores formas de trabajo, pero también nosotros con recursos de la administración vamos a hacer esta campaña que nos permita identificar qué tipo qué cantidad de niños tienen ese riesgo de estar laborando y no estar en las instituciones educativas, eso nos sirve para tomar medidas al respecto y poder atacar más fuertemente la problemática de trabajo infantil, promover la preparación en educación superior a la población vinculada a la red unidos, se gestionó cuatro cupos para que jóvenes entrarán a hacer carreras profesionales, 40 cupos en media técnica, tecnologías en instalación de redes de gas a través del sena se logró gestionar esos ingresos y están estudiando en este momento, vincular personas en pobreza extrema al sistema de seguridad social, se ha realizado ferias de servicios donde se han remitido 30 familias para la vinculación al régimen subsidiado, adicional a eso de las ferias de servicios también los cogestores están en campo con las familias red unidos haciendo esas necesidades puntuales, lograr que personas en pobreza extrema accedan al programa de promoción y prevención 59 personas atendidas con programas en salud, 28 citologías, 31 niños vacunados en programas de ferias de servicios, el trabajo de campo también nos permite identificar a esa persona puntualmente y enviarla de una vez a la oferta institucional del municipio, he solicitado la depuración de la base de datos que hay en el municipio de familias red unidos, porque no puede ser de 4000 familias que existen en la base de datos de red unidos y hallan atendidas 2700, que pasa con ese excedente o con esas otras familias que no están siendo atendidas, no se están visitando, los cogestores no están trabajando realmente con la cantidad de familias que su puesto de trabajo le exige y su contrato laboral le exige, esas familias se fueron del municipio, es una crítica que yo he venido haciendo a Adriana, el enlace municipal, la coordinadora municipal de familias de red unidos estábamos haciendo la tarea, pero esa tarea la tendrán que seguir haciendo desde el despacho, porque realmente hay que saber qué pasa con esas familias y si no están siendo atendidos a través del equipo de trabajo de la red unidos, pues hay que atenderlas y se fueron del municipio pues hay que sacar las, hay que depurar esa base de datos, pero no podemos seguir manejando esa cantidad de familias si es que no están siendo atendidas en su totalidad era una crítica que habíamos iniciado en el año anterior, y yo creo que es una tarea que tiene pendiente la red unidos del municipio de Dosquebradas, lograr que familias de la red unidos practiquen hábitos saludables de alimentación, que accedan de manera oportuna a los alimentos, entrega el paquete nutricional del programa de seguridad alimentaria beneficiando a 500 familias, se capacitaron 542 familias pertenecientes de la red unidos en buenos hábitos alimenticios, culinaria nativa y cultura ciudadana, allí le dimos posibilidad de la base de datos que hay de las familias unidas del municipio se cogen a familias que no han cumplido el indicador 22 o 23, que es el de alimentación, cuáles familias no han alcanzado ese logro y esas familias fueron incluidas en el programa de seguridad alimentaria modalidad mercado social, reducir los niveles de bienes y familiar o la ocurrencia de hechos relacionados con el abuso sexual en familias red unidos, 47 atenciones, 20 atenciones psicológicas por casa en justicia, 20 remisiones por comisaría de

familia y 15 remisiones para programas con familias con bienestar, se han atendido en un 100% las familias que han necesitado de esa atención, lograr que familias unidas cumplan con los logros priorizados en el plan familiar cuando una familia unidos logra cumplir, o logra salir de esos indicadores que denotan que están en condiciones vulnerables, se hace una graduación en el municipio de Dosquebradas el año 2012 se promovió a 32 familias a la senda de la prosperidad social se realizó un acto protocolario con el DPS y la alcaldía, promover la vinculación de familias unidos al sistema financiero y generar la cultura del ahorro 120 cuentas abiertas en jornadas de bancarización, se partió de una línea base de cuentas abiertas de familias de la red unidos que se habían acercado al tema financiero en el gobierno anterior de 620 familias, en diciembre del 2012 se realizó la prescripción de 336 mujeres ahorradoras, este programa de mujeres y ahorradoras de Secretaría lo sigue liderando, ya pasó la preinscripción, tenemos a las mujeres allí, es un programa que aparte de acercar a las mujeres al ahorro, tiene un componente social y un componente psicológico muy interesante, promover que familias unidos en pobreza extrema conozcan las rutas de atención en justicia y accedan a esto de manera oportuna y eficaz, en las jornadas de servicios también se han atendido a través de comisaría de familia, consultoría jurídica, la casa de la justicia la población con necesidades jurídicas beneficiando a más de 600 personas, ahí también se cumplen no hemos tenido dificultad con esa meta, seguimos con el programa Dosquebradas una empresa joven, implementar la política pública de juventud, este tema en el año 2012 tenía como meta un 5% de avance, yo creo que ahí no tuvimos problemas, porque era un porcentaje muy bajito, pero el compromiso, concejal Germán Eduardo, que también es otro tema que se ha venido debatiendo desde hace mucho tiempo es cuando esté lista la política pública de juventud para el municipio de Dosquebradas, el año pasado queríamos darle cumplimiento a este proceso, pero resulta que a nivel nacional se venía mutando el proceso o se venía ya debatiendo en el Congreso de la República, el estatuto de la ciudadanía juvenil, entonces no podíamos ser irresponsables con los jóvenes del municipio de Dosquebradas en sacar una política pública, procesos que iban a ser derogados de pronto, porque iban a venir los nuevos, que en los hechos e honorables concejales que todos se dieron cuenta que tuvimos que parar el proceso de elección del CMJ, concejo municipal de juventudes y la elección del alcalde juvenil precisamente por un control de advertencia que sacó la Contraloría General de la República por el tema de lo que se venía del estatuto de la ciudadanía juvenil, hoy el estatuto de la ciudadanía juvenil ya está probado, ya está sancionado por el gobierno nacional, ya hay lineamientos que permiten trabajar el tema, entonces yo creo que en el mes de julio, agosto arrancamos con el proceso de la formulación, fortalecer con asistencia técnica y financiera el espacio de la semana de la juventud, esa meta quedó el porcentaje pero realmente es por actividades, porque no sé cómo darle trámite a un porcentaje de avance, yo creo que son por actividades, las actividades son por año, este año vamos a alinear también con la semana de la juventud nacional en el mes de agosto le damos cumplimiento a esa actividad y tenemos unas ideas que esperamos que con la ayuda del concejo municipal podamos sacar adelante, seguimos con adulto mayor en el corazón de la empresa de todos, es adoptar las directrices de la política pública del adulto mayor en el municipio de Dosquebradas, este año iniciamos con la formulación de la política pública del adulto mayor en el municipio de Dosquebradas, tenemos los insumos para construir una política pública eficiente y eficaz en el tema de adultos mayores, tenemos la estampilla que fue gracias al concejo municipal que se dio esa posibilidad en el municipio de Dosquebradas desde el año 2009, el año pasado pudimos gracias a voluntad de la administración municipal y del concejo municipal pudimos distribuir los recursos económicos para los centros de bienestar, también podemos trabajar gracias a la aprobación del acuerdo por parte del concejo municipal el tema del Centro vida que eso permite también la ejecución de recursos y eso permite la consecución de recursos a nivel departamental, no sé si ustedes sepan que ahora se replanteó la ordenanza departamental en la cual ellos venían distribuyendo

de una manera diferente los recursos económicos, porque ellos la aplicaban directamente sobre los hechos de bienestar, cuando la ley dice que lo que se debe hacer es que el departamento distribuya en los municipios y los municipios a su vez a los centros de bienestar y a los centros vida, cortarles que la ordenanza fue aprobada para que el departamento de Risaralda entregue esos recursos al municipio para ser distribuidos en los centros de bienestar y adicional eso contarles que el Centro vida del adulto mayor José Argemiro Cárdenas, es el primer Centro vida que tiene el departamento de Risaralda, por ende esperamos que esos recursos que hay del 70% para los centros vida del departamento de Risaralda, lleguen a este que es el único que hay existente en el departamento, ampliación de cobertura al plan de seguridad alimentaria y nutricional a la población del adulto mayor contrato por prestación de servicios 444 el cual tiene como objeto plantear los ejes estructurantes que se deberán llevar a cabo en cuanto a política pública que ya se viene trabajando y que estamos realizando con el tema de política pública del adulto mayor, ya tenemos los insumos, la entrega de paquetes nutricionales que son el programa Juan Luis Londoño de la Cuesta 169adultos mayores que recibían ese paquete alimentario, mas 300 adultos que recibía paquete alimentario por el programa de seguridad alimentaria modalidad mercado social,, el programa Juan Luis Londoño de la cuesta terminó pero esos adultos mayores migraron al programa Colombia mayor que es el subsidio económico que se les entrega, realizar cuatro muestras empresariales el compromiso era realizar dos muestras empresariales no se realizaron, pero este año vamos a realizar las dos pendientes que habían, más el compromiso que hay por plan de desarrollo, de la instituciones que atienden la población del adulto mayor, en este momento ya tenemos el borrador de redes de instituciones, obvia mente con los centros de bienestar, con las instituciones que atienden adultos mayores en el municipio, con los clubes de adulto mayor que en el municipio hay más de 180, el integralmente la población de adulto mayor en situación de abandono en los centros de bienestar son 55 adultos mayores que hay por poco hasta el año 2012 en Valentina y 30 en la institución Santa Marta, el compromiso era atender 85, se le dio cumplimiento a este proceso sin dificultad, amplia cobertura y atención del adulto mayor en situación de pobreza extrema se encuentran 85 adultos mayores atendidos en centros de bienestar, 169 Juan Luis Londoño de la cuesta, 5000 adultos mayores carnetizados, 1000 adultos mayores vinculados al programa de hábitos de vida saludables, 700 adultos mayores beneficiados con el programa de tamizaje y suministro de gafas, adicional a eso se amplió cobertura en el año anterior de 439 cupos en el programa de Colombia mayor, en este momento el municipio de Dosquebradas tiene 3336, el compromiso que hay con ese tema, porque el municipio ha sido muy juicioso en el tema del programa Colombia mayor que entrega el subsidio económico, siempre lo hemos mantenido al 99% eso significa que de todos los adultos mayores que deben cobrar el 99% cobra efectivamente esos subsidios, que es el juicio que hemos tenido en el programa las probabilidades de ampliación que tenemos para este año son grandes, porque el gobierno nacional inició su gobierno con 600,000 cupos y la meta 2015 es que eso aumente a 2,400,000 cupos en el programa Colombia mayor, tenemos posibilidades inmensas lo que hemos pensado es que finalizando este año que ya se hizo la solicitud formal al programa Colombia mayor es que terminemos este año con 5000 adultos mayores recibiendo el subsidio económico que se les otorga, adecuar los parques y espacios recreativos para el uso y disfrute del tiempo libre del adulto mayor, tenemos dos escenarios que son el lago la pradera donde los adultos mayores se carnetizan e ingresan sin ningún inconveniente y el Centro vida, el compromiso es adecuar otros parques como Valher, implementar un proceso de prevención de riesgo de contagio del papiloma humano en las adolescentes es de 10 a 14 años, hijas de trabajadoras sexuales, aplicándoles de forma gratuita la vacuna contra el papiloma, este tema es transversal con salud, esta vacuna se aplicó a todas las niñas de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio que estén en cuarto grado de primaria y que tenga nueve años en adelante, recibieron totalmente gratis la vacuna,

este evento fue coordinado por la Secretaría de salud, se les entregó a los rectores de las instituciones educativas un formato de consentimiento y hay que hacer una nota aclaratoria que aunque la meta dice que sean hijas de trabajadoras sexuales no se discriminó a nadie para el momento de la vacuna, no se le preguntaba si la madre era trabajadora sexual, el compromiso que tenemos allí es que ya vamos a arrancar el trabajo de campo para identificar niñas hijas de trabajadoras sexuales que están en los sectores que ya conocemos, para identificar si esas niñas si recibieron en las situaciones educativas la vacuna contra el virus del papiloma humano, y si no la recibieron aplicarles la vacuna, el subprograma Dosquebradas diversa, es apoyar a las familias y personas consideradas en población diversa con asesoría psicológica y orientación familiar, este proceso no se hizo en el año inmediatamente anterior, obviamente la comisaría de familia y el equipo de psicología de la comisaría y la casa de justicia atiende temas psicológicos cuando hay procesos, pero puntualmente con el tema de familias que tengan población diversa no se trabajó el tema o no se identificó, pero ya tenemos el plan para sacar ese proceso, crear y organizar un espacio de diálogo en la población diversa a nivel municipal, departamental y regional, se han realizado con reuniones con los grupos LGTBI y se apoyara estos grupos a través del montaje de 1 unidad productiva y Patrocinio al festival del condón, ejecución del convenio interinstitucional con la ESE Santa Mónica donde asistieron alrededor de 70 personas el día 9 diciembre y adicional a eso en el club del adulto mayor se hicieron mesas de concertación para inclusión de esta población en el plan de desarrollo, se está planteando y estructurando la creación del Comité, el comité ya está a través de decreto municipal institucionalizado, ya está creado y estamos trabajando fuertemente el tema de Dosquebradas diversa dentro del Comité se venía presentando una dificultad y es el tema de las trans que vienen trabajando o desarrollando su actividad, puede llamarse económica, su actividad de trabajo sexual en el sector de Buenos Aires, porque estaban generando no solamente su trabajo en vía pública sino también estaban generando problemas de inseguridad en el sector, ya se han hecho varios trabajos de campo donde vamos, las sensibilizamos y hemos logrado hacer acuerdos con esa población y hemos no se lamenta reducido el trabajo en vía pública y las hemos concientizado de que no se debe realizar allí, migrados en acción, es crear el Comité de migración, el comité ya está planteado, vamos a hacer un convenio con la UNAD quienes trabajan en tema de retornados, más o menos en un mes vamos a tener la inauguración donde les vamos a extender cordial invitación para la inauguración de la oficina de atención al retornado o al migrante del municipio de Dosquebradas, la oficina a estar ubicada en las instalaciones de la UNAD donde van a haber profesionales de la UNAD, un funcionario de la administración, donde se va a atender todo el tema de atención a estas personas que llegan, y que de pronto llegan sin saber qué hacer, alguien va a haber un plan de contingencia, va a haber una ruta de atención, porque muchas de estas personas llegan sin saber cómo acceder a servicios de salud, como ingresar a sus hijos al sistema educativo, muchas personas eran muy bien económicamente, pero otras no llegan bien económicamente, entonces dentro de este plan de atención también hay un tema de capacitación y un tema de perfilamiento laboral, fortalecer con asistencia técnica en las juntas de acción comunal y veeduría ciudadana con ese tema no han habido inconvenientes porque se ha venido fortaleciendo, se ha venido capacitando y trabajando el tema con las juntas de acción comunal, las juntas de acción comunal son responsabilidad de la Secretaría de desarrollo social y las JAL y las veedurías ciudadanas son responsabilidad de la Secretaría de gobierno, se ha venido trabajando el programa y se le ha dado cumplimiento al 100%, fortalecer la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control de las organizaciones sociales, también nosotros hacemos seguimiento, control y vigilancia a las juntas de acción comunal, es mucho el apoyo, son muchas las capacitaciones, mucho el control y la vigilancia que se le da al tema de las juntas de acción comunal, sabemos que hay algunas dificultades porque obviamente tener a las juntas controladas a veces es difícil, pero el equipo de trabajo de la Secretaría de desarrollo social

viene trabajando puntualmente y cada dificultad que se presenta la hemos podido sacar adelante, fortalecer la red municipal de veedurías ciudadanas, esa meta obviamente la viene trabajando gobierno porque es responsabilidad del gobierno la meta como tal, diseñar y poner en marcha la política pública de la acción comunal, ya estamos en conversaciones no se trabajó el tema el año inmediatamente anterior, pero ya estamos en este momento sentados en conversaciones para iniciar la formulación de la política pública a la acción comunal, es un tema difícil porque ponerlos de acuerdo a todos es muy complicado, crear el fondo de inversiones comunitarias para que las comunas y corregimientos presenten proyectos de inversión acorde al plan de desarrollo de cada Comuna y corregimiento, ese tema no sabíamos cómo se ejecutaba, el año anterior no se realizó ninguna acción tendiente a darle cumplimiento a ese proceso de apoyo a inversiones comunitarias, pero este año nos dimos a la tarea de averiguar eso que era, lo que ellos se han planteado y me han contado es que sea un recurso económico de la administración tenga como fondo para que las comunas entre ediles, y presidente de junta se sienten y se distribuyan en cada Comuna y los dos corregimientos, los ediles los presidentes de junta llegan un acuerdo de cómo ejecutar ese recurso y ese recurso se ejecuta sin necesidad de ir a unas elecciones como es el caso de las elecciones de presupuesto participativo, eso y corríjame por favor si estoy en un error con ese fondo de inversiones, eso es lo que me ha expresado a mí cuando nos hemos sentado a concertar el proceso, en este momento estamos montando borrador para ser socializado e iniciar recreación a ese fondo de inversiones comunitarias, aumentar la participación de los diferentes actores sociales organizados en un 10% en el municipio, este tema hasta el 31 diciembre del año 2011 existían 173 contra de acción comunal, en abril del 2012 se eligieron 188 juntas de acción comunal creciendo el municipio en nuevas juntas aumentando en 7.4 la participación ciudadana, adicional a eso se convocaron los presidentes de las juntas de acción comunal para participar en el plan de seguridad logrando que el 80% accedieran y tuvieron la oportunidad de presentar cosas dentro de ese plan, en el mes de abril se realizó la elección, en el municipio se viene trabajando o se institucionalizó por comunas las asojuntas, adicional a eso se viene trabajando el tema del concejo municipal de juventudes, elección de alcaldía juvenil, se va a realizar un programa piloto que es las juntas de acción comunal infantil, también se viene realizando el tema, la elección del presupuesto comunitario infantil, entonces en esa meta no hemos tenido dificultad porque se ha aumentado la participación de los diferentes actores sociales en los procesos políticos y participativos, apoyar el proceso formativo de ediles, comuneros y líderes comunales en la planificación, ejecución, seguimiento de la gestión pública y se ha apoyado a los diferentes ediles y presidente de junta en los procesos que tienen que ver con su capacitación, el Congreso Nacional de la acción comunal que se realizó en Bucaramanga, se apoyó para que 60 presidentes de junta fueran a ese congreso, en la reunión de delegados de la confederación nacional de la acción comunal, fueron 25% de junta, el acuerdo de ediles en el tema del presupuesto participativo fueron 40 comuneros, entonces tampoco hemos tenido mayor dificultad con esa meta que está planteada, el cumplimiento de la Secretaría de desarrollo social y político en el año 2012 es de un 81. 7%, decirlo con toda la franqueza sin desconocer que el 81. 7% para el primer año es una ejecución también bastante valiosa, porque conocemos la dificultad del primer año, pero fue una de las ejecuciones más bajitas dentro de todas las secretarías en cuanto al cumplimiento, pero decirles señores concejales que hubo dificultades, cuando llegué al proceso en el mes de septiembre de pronto los recursos económicos en la Secretaría ya estaban escasos, muchas cosas a las que les queríamos dar cumplimiento, no pudimos darle cumplimiento por el tema del presupuesto y otras cosas por el tiempo que no pudimos ejecutar procesos, decirles que el compromiso este año es que estas metas iniciamos desde el 1 enero a darles cumplimiento a todas esas metas del plan de desarrollo, y estoy completamente seguro de que al finalizar el año 2013 le vamos a dar cumplimiento a lo que quedó pendiente del año inmediatamente anterior y lo que está

planteado entre el plan de desarrollo, como plan de acción para este año 2013, a pesar de que el cumplimiento fue muy bajito es un cumplimiento consideró que aceptable para el primer año que fue tan difícil para la administración, la inversión fue de 3513 millones de pesos, la ejecución del 67% no porque se hubieran dejado recursos económicos de ejecutar, sino que esa es la cifra que nos da hacienda municipal con respecto a lo que estaba ejecutado y entregado hasta ese momento, 31 diciembre del año 2012, o sea que esos otros recursos, el porcentaje que hace falta son recursos que la Secretaría de hacienda todavía no había pagado a los proveedores, era plata que ya estaba comprometida, pero que no se había pagado, entonces hasta el año 2012 esa fue la ejecución y ese porcentaje no ejecución en inversión y en recursos es porque era plata que ya se debía, entonces por eso 67 % de ejecución."

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "cuando uno analiza o escucha el informe de actividades de la Secretaría de desarrollo social, no solamente es escucharla en el cumplimiento de metas o indicadores planteados, sino también el impacto cierto que han tenido al interior de las comunidades que de una u otra forma se ven beneficiados en los diferentes programas y servicios que tiene la Secretaría, además que es una secretaria que tiene un llamado a la situación social también que tiene la ciudad, porque allí cogen de todo un poquito, los niños, los abuelos , juntas administradoras locales, etc. y a mi gusto que a mi forma de ver las cosas señor secretario y con mucho respeto, como para no ahondar en todo lo general, yo quiero hacer como una reflexión en torno al tema de los jóvenes, los niños son muy importantes además estamos en un país en el cual tenemos una política nacional que tiene que ver con la primera infancia, pero a mí me parece que los jóvenes si tenemos que colocarles mucha atención, porque son nuestro activo patrimonial y delegacional, usted ahora decía que es difícil a veces armar grupos de jóvenes, porque de pronto son volátiles,, los jóvenes son generacionales y los jóvenes no se van a quedar ahí toda la vida, igualmente tienen que asumir responsabilidades, o tal vez lo que el medio les brinda los empieza también a desarticular y yo pienso que en esa desarticulación es que la Secretaría de trabajar, o sea en articular procesos en torno a los jóvenes, y en ese sentido yo veo que ustedes trabajan con las juntas de acción comunal y ellas tienen por llamamiento normativo trabajar con jóvenes, entonces son donde se articulan los jóvenes a las iniciativas de la Secretaría, los jóvenes que hacen parte de las juntas de acción comunal, porque deben haber jóvenes en las juntas de acción comunal, si ustedes se meten a la red unidos por ejemplo, que yo veo que hay una conexión muy fuerte con la red unidos, pero igual a mí me parece muy escasas las metas logradas en la red unidos para tener 4000 y pico de personas allí vinculadas o 2000 y pico en su defecto, o sea en la parte en donde más se muestra el impacto es en la parte nutricional, que sólo 500 pico de familias que se benefician de la parte nutricional, pero todos sabemos que la red unidos es un componente que busca que las familias cumplan un logro, y a la medida que cumplan esos logros la idea es que salgan de la pobreza extrema en la que están, pero entonces cómo se articulan los jóvenes de esa estrategia también a una iniciativa de la Secretaría de desarrollo, pero entonces tenemos también un área de jóvenes que entiendo yo se promueve en los colegios, en los barrios, también trabajan con el ICBF, con los grupos juveniles, entonces yo siento que aquí hay un tema de una construcción metodológica en un escenario del encuentro los jóvenes con una propuesta institucional clara, en el sentido de que al joven le gusta el tema recreativo, el tema deportivo, el tema cultural en el tema ambiental, le gusta encontrarse, entonces por qué no fortalecer un escenario de escuela, hagan el ejercicio un sábado cualquiera, simplemente invite a una jornada recreativa o a una jornada de capacitación, o una jornada de actualización e invité jóvenes de la red unidos, de las juntas de acción comunal y muy seguramente vamos a tener un proceso de jóvenes con muchos más elementos y que se pueda articular también a generar desarrollo dentro de las comunidades y a brindarle oportunidades a los jóvenes que están allá sin hacer nada, porque hoy día la desocupación que hay en los barrios escenas, y a mí

también me angustia mucho que no se esté trabajando en las noches, a mí ese tema de no trabajar en las noches sobre todo con la población vulnerable hablando de los jóvenes, yo veo que nosotros no tenemos oferta institucional en la noche, así yo lo siento, porque cuando uno camina por los barrios los jóvenes están en las esquinas, están por ahí caminando, pero no hay ofertas institucionales, ahí es donde hay que trabajar, es ahí en esos escenarios donde se nos está perdiendo la juventud pero también hay otros temas, cuando se habla del programa presidencial Colombia joven que es un programa interesante y no sé si habrá cambiado el formato publicitario, pero realmente las acciones siempre se centran en los programas de Colombia joven usted mira y dice política educativa, está el del Ministerio de Educación, política de empleo entonces hay que ir al sena que hay una oferta para los jóvenes, y todo se empieza a desagregar, entonces nosotros que hacemos para evitarnos como esos viajes tan grandes y empezar a concentrar ofertas institucionales desde nuestra realidad, y aquí hay oferta institucional para los jóvenes en el tema local, o armemos un paquete completo, un paquete que le permita usted tener encuentros cada ocho días en el lago la pradera o en algún colegio con jóvenes y armar un proceso de jóvenes y crear mucho impacto, porque yo ahí en ese sentido así como que siento muchos vacíos en la ciudad y me duele porque yo vengo de la base de los procesos juveniles, por otro lado esto de la red unidos, si hay muchas reflexiones en lo que usted ahora planteaba, me parece muy pertinente lo que usted decía, porque el municipio está haciendo una inversión ahí, yo entiendo que hay un convenio y el convenio dice que el municipio coloca tantos recursos y la nación coloca otros recursos y hay un operador de la estrategia y los cogestores tienen una responsabilidad que les asisten de acompañamiento a una familia, pero también esos cogestores se deben a la oferta institucional que tenga la ciudad, si la oferta institucional no está articulada a esa red muy poco es lo que se puede hacer, pero también es cierto de que cuando las familias migran a otros municipios y que hacen parte de esa red, pues se supone que la red los debe seguir a donde vayan, pero entonces hay que entrar a revisar si los compromisos que tenga la ciudad frente a la red de misma, porque se supone que es para erradicar la pobreza extrema en la ciudad y entonces aquí le decíamos la vez pasada al secretario de desarrollo económico y competitividad en la parte de la generación de empleo, entonces la generación de empleo en la ciudad es responsabilidad de quien, no es que la responsabilidad de empleo es de afuera, nosotros aquí simplemente facilitamos algunos medios, pero afuera es donde se deben generar la mayor oferta de empleo, eso es cierto hasta cierta medida, pero es que el municipio debe tener una política económica también basada en el conocimiento social que ustedes tienen, basados también en lo que se ha identificado en la estrategia unidos, en los aciertos y desaciertos que han tenido para poder entonces ayudarle al municipio a erradicar la pobreza extrema en la ciudad, o si no eso no tiene sentido, nos ponemos a atender gente y eso está desarticulado, entonces hay que hablar eso queda como en mucho folclor y ya, pero entonces el tema es que esas cosas se puedan aterrizar yo pienso que en la mesa de concertación deben ser muy claras, la responsabilidad que tienen cada una de las instituciones en el compromiso de acompañar los procesos, porque es cierto, a mí por ejemplo estos informes así, yo aquí me he manifestado, se armó con porcentajes y eso a mí no me llena, he que ahí hay que profundizar mucho, yo sé que usted es una persona inquieta, es una persona que quiere hacer muchas cosas, pero ahí sí toca como aportarle mucho a los escenarios de encuentro de las diferentes estrategias que ustedes tienen definidas, que se encuentren, por ejemplo una línea que se encuentra con jóvenes, una línea que se encuentran con infancia y a nivel de la Secretaría encontrarlas y hacer que se encuentren en el escenarios de intercambio en construcción de saberes, la construcción de saberes es clave para el desarrollo social, si no hay encuentro de saberes nunca nos vamos a dar cuenta realmente la condición de los niños y jóvenes de la ciudad o en que están los abuelos hoy en día, sabemos que hay 180 clubes de abuelos, pero hay 100 que trabajan bien y eso como se mide? Hay muchas cosas que todavía están muy sueltas y de pronto también ve uno a la policía nacional

haciendo cosas que tienen que ver con la labor de la Secretaría de desarrollo social y por ejemplo en la badea tiene diseñado un proyecto muy bueno de intervención social, la Policía Nacional y cuando uno les pregunta cómo están articulados con el gobierno contestan que es iniciativa de la policía, y cuando tienen algo en el gobierno solicitan a veces se les ponen cuidado y a veces no, como así, yo pienso que es como cada cosa en su lugar, y si bien es cierto la policía está desarrollando este tipo de alternativas me parece muy loable que se hagan, pero también que se articulen la realidad problemática de la ciudad para que eso ayude a construir impactos ciertos, le hago énfasis en que se observe a la juventud dentro de un marco metodológico de encuentros de saber, apuéstele a eso y seguramente esa realidad que hoy día tenemos de participación juvenil va a cambiar, porque también nos han enfocado mucho a la mirada de que los jóvenes solamente están los colegios y eso no es cierto, allá hay una población importante, pero afuera es donde se encuentra la problemática, ahí es donde está la situación en los barrios, entonces hay que trabajar de la mano con las juntas de acción comunal, ellas son clave en esto organizaciones que ustedes deben tener identificadas en los barrios, haciendo cosas que son asociaciones culturales, deportivas, sociales, hay muchos de los barrios de Dosquebradas y yo no sé cuántas están articuladas a las mesas de trabajo que ustedes tienen, entonces yo pienso que ahí es donde la oficina se hace importante, porque lo digo para la reflexión, porque en últimas yo veo que uno plantea aspectos de reflexión pero en últimas ustedes son los que hacen los aplicativo de todas formas cualquier cosa en lo que uno pueda servirles a ustedes y colaborarles dentro de la experiencia de vida que yo tengo estoy a la orden"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que" cuatro puntos más que todo cómo de sugerencia, yo sé que la oficina de ustedes tiene muchas funciones, estoy seguro que por la organización y se dé la calidad de personas que hay allí sé que va a cumplir las metas, pero creo que en este informe que usted dio hoy acá le sobran cosas que no deberían ir ahí, el primer punto es la de vacunación contra el virus del papiloma humano, eso es un programa de salud pública, cuando venga la Secretaría de salud acá van a dar el mismo informe que ustedes, para que da usted ese informe ahí sí en la oficina suya no hay enfermeros, ni son los que van a manejar el programa, ni consiguieron las vacunas, ni las gestionaron, ni las compraron, ni van a vacunar los niños, ese programa que lo de la Secretaría de salud, el otro punto es el de las libretas militares, para información de todos ustedes no solamente tienen que ser los de la red con ellos, el que llega a los 50 años no necesita ni siquiera sacar la libreta ya, no se las expiden les dan un certificado, el tema que me pareció muy bajito y me gustaría que usted lo revisara, es la atención de discapacitados, es que acá vienen diciendo que escucharon en la televisión, en la radio que hay ayudas para ellos, y suben y efectivamente ellos nunca tienen derecho a nada, pero me llamaba la atención porque por ejemplo usted sabe cuántos discapacitados hay en adolescentes y niños?

Interviene el Dr. Edison Robledo manifiesta que "concejal nosotros manejamos unas bases de datos de discapacidad en la Secretaría de aproximadamente 800 a 1000 personas en condición de discapacidad, en este momento ya está en la ley de discapacidad y están trabajando el compes de discapacidad que esperamos que ojalá este compes le asigne subsidio económico a las personas en condición de discapacidad, manejamos esa base de datos y ahora estamos caracterizando ayer y hoy, a la población con 91 indicadores que debemos llenar para llevarlos al ministerio"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que" la pregunta era por eso, porque por ejemplo en el informe que usted daba ahí en metas por cumplir o cumplidas en el 2017 dice

que 17 niños con problemas de discapacidad, en otro punto que 24 entonces es de 800 a 24 o 17 es muy poquito, veo muy poquito ese porcentaje, el último punto lo que usted decía, la educación a niños discapacitados, en los cinco años que llevo acá siempre le he hecho el debate a educación porque se violan muchos derechos, derecho a la niñez, a la educación, pero acá se volvió de costumbre en el municipio de que ellos entran en julio y solo tiene ese derecho tres o cuatro meses y por eso sería injusto cuando ustedes presentan ese informe, si lo presenta educación o lo presenta usted que digan el 100% , pero si uno mira y estudian solo cuatro meses no fue el 100% porque primero son 800 y solo van entre 200 y 300 niños al programa que funciona en el Jesús Maestro jornada de la tarde, o sea que no están cumpliendo la meta al100% y es proporción al número total de discapacitados, si es al número de calendario del año tampoco se cumple, que bueno que usted empezara a ejercer esa presión porque de todas formas parte de la responsabilidad cae sobre su secretaria"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "reconocerle su capacidad y sus buenos oficios al frente de esta secretaria, es mi obligación hacer la observación sobre algunos temas que no se han llevado a feliz término o no se han cumplido como debieran, lo primero es que quiero recordarle que en esta corporación se aprobó un acuerdo por unanimidad, donde nosotros rindiéndole un homenaje a uno de los nuestros a un político muy destacado, y resulta que usted se comprometió conmigo como autor de ese proyecto y con esta corporación y lo decía el acuerdo a que usted iba a ubicar una palca allá donde se resaltara el nombre de este ilustre personaje y que iba a presidir usted con el señor alcalde un acto solemne donde se bautizaría como lo obliga este acuerdo, bautizaría ese recinto, al día de hoy yo pienso que por sus múltiples ocupaciones o porque esto realmente usted no le ha dado la importancia que esto amerita ,no lo ha hecho y si lo ha hecho yo no me di cuenta y si esta la placa ahí pues tampoco la he visto, entonces yo si le pido Dr., Edisson que usted revise bien los temas disciplinarios y administrativos de esto que manejamos para que se dé cuenta que usted está incumpliendo un acuerdo de este municipio que s de obligatorio cumplimiento, el otro tema es lo relacionado con la de la media pensión, yo quisiera conocer en profundidad sobre este tema, quisiera que usted por escrito me pudiera in formar cuantas personas están recibiendo el subsidio económico, cuales son los criterios de asignación, cuantas personas en Dosquebradas están recibiendo ese subsidio, cual es la metodología que ustedes utilizan para asignar cuando fallece un apersona y pueda otra reemplazar ese cupo, porque ahí siguen ocurriendo cosa que a mi parecer no están bien, por decir algo la semana pasada se acercó un señora mi oficina que uno conoce la realidad socioeconómica de estas personas y me dijo que antes le estaba llegando la media pensión y ahora no le está llegando, entonces nos dimos a atarea de averiguar porque era, y era porque el señor estaba cotizando a una entidad de aso pensiones o colfondos y resulta que el señor nunca cotizo a nada, ustedes ponen una persona de la tercera edad, de una situación económica que a veces no tiene un pasaje, personas que no tienen la capacidad e ir hasta una entidad como esas a solicitar un documento que diga que él nunca ha cotizado o que dejo de cotizar hace muchos años, es una actitud más de "entorpecer" que de colaborar, es muy diferente cuando se llega a una entidad y necesita algo que no cumple con los requisitos, el funcionario público tiene dos opciones una decirle que no cumple con los requisitos pero le hace el acompañamiento, le explica que puede hacer desde esa oficina para cumplir con los requisitos, o la otra, que es la que veo que siempre se ha tomado allá es decirle usted no cumple y atender a la persona que sigue, a medida que va pasando el tiempo nosotros vamos perdiendo todas nuestras capacidades psicomotrices su, entonces yo le sugiero respetuosamente Dr. Edisson que se cambie esa actitud hacia nuestros ancianos, hay que hacer el acompañamiento para que esas tres personas puedan sortear esas dificultades que se vienen presentando en el desarrollo de las funciones, el tema de las personas discapacitadas por eso

que todavía estamos muy en pañales en Dosquebradas para nosotros favorecer las personas discapacitadas, pienso que las personas discapacitadas tendrían derecho a una pensión,

Interviene el Dr. Edisson Robledo manifiesta que "hasta el momento el gobierno nacional no tiene una pensión para las personas discapacitadas, estamos esperando que ese compes le otorgue un subsidio económico a esas personas que realmente lo necesitan"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "pero entonces como nosotros tenemos un presupuesto para el municipio donde cada año podemos aprobar recursos para personas como éstas, hay muchas personas que tienen esos problemas de discapacidad y yo pienso que es muy difícil para ellos y es muy difícil en especial para las familias que los que cuidan, entonces yo pienso que hay que avanzar mucho más en este tema de la discapacidad en el municipio de Dosquebradas y no tener en cuenta sólo al discapacitado, sino tener en cuenta a toda la familia, el tema en la red unidos me parece que tiene la mejor intención y es un gran programa, pero sí creo que debe estar articulada con otras secretarías o con otros despachos de nuestra administración, esa red unidos busca que una familia que parte del cero socioeconómicamente en todos los sentidos, se trata de subir integralmente a un valor mejor, que tengan mejor educación, lo de las libretas militares me parece excelente, pero lo que pasa con la oficina de planeación es que si medio la persona está progresando, entonces van y le hacen otra encuesta y le colocan un puntaje muy alto y con ese puntaje los sacan de todos los programas donde estaba, miren que incoherencia ustedes con ese programa intentando que la gente pobre progrese y los otros echándolos para abajo para que sean más pobres, es que el Sisben que nos vendió en Colombia a nosotros la idea de que ser pobre es muy bueno, y entonces se busca tener un agente bien bajito aparecer paupérrimamente pobre para poder tener acceso a los auxilios que brinda el gobierno nacional y el gobierno municipal y el departamental, eso es una idea que nos metió en la cabeza el Sisben y es muy lamentable, afortunadamente eso como que ya se está teniendo en cuenta y el doctor Germán Vargas Lleras para las personas que van a recibir esas viviendas de interés prioritario, pidió congelara su estratificación del Sisben por 10 años, otro caso muy claro son las familias de Bombay panorama, altos de la capilla, etc. donde hay personas que son reubicadas de la ribera del río, personas desplazadas por la violencia, madres cabeza de familia, venían de estrato uno y cuando entraron en esas viviendas automáticamente se convirtieron en estrato tres, entonces los pusieron a pagar servicios de estrato tres e impuesto predial de estrato tres, y cuando la familia es de Bombay para poder habitar esas viviendas les tocaba construir el segundo piso, entonces llegó el IGAG y les tomó eso como una ampliación al doble del área construida, entonces es ahí cuando las viviendas aparecen como un avalúo catastral inmenso, entonces pague el predial más alto, el tema de los clubes juveniles ayer tuve una experiencia muy negativa y es que para que existan unos buenos clubes juveniles municipio de Dosquebradas, hay unos clubes que se están ubicando aquí en la nariz de nuestra administración a consumir droga ahí afuera, anoche fui a retirar plata del cajero y me tocó devolverme, porque yo no me arriesgué, habían más de 60 o 70 muchachos creo que eran hinchas del América y estaban consumiendo droga en las narices de la administración del municipio de Dosquebradas y ni la policía ni nadie hace absolutamente nada por eso y eso es un club, y eso es una asociación, y eso es algo que nuestros jóvenes buscan reunirse alrededor de un color de un equipo de fútbol, pero alrededor de esto se generan otro tipo de cosas, entonces el tema en los clubes juveniles hay que tratar de invertir en eso como algo muy preventivo que de verdad que hay que meterle mucho más a eso con el ánimo de darle una alternativa real a nuestros jóvenes, por último yo si quería por escrito y le socialice al señor Presidente que invitáramos a los miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 10, que están administrando el tema del conjunto

deportivo que hay en Villa Carola, yo lo hago para aprender, porque yo fui presidente de junta y en ese tiempo no teníamos la facultad de administrar un bien del municipio, yo quiero conocer bajo qué condiciones se le entregó a esta junta de acción comunal, que divide en dos está generando eso, quien los está administrando, si esa junta de acción comunal le tiene que pagar a la administración, quiero conocer en profundidad eso, porque quiero aprender, yo sé que eso está dentro de la ley que permitía los comités empresariales entre las juntas de acción comunal, me imagino que con esa figura es que ustedes lo están haciendo, entonces sí le solicito muy encarecidamente, quiero conocer sobre eso y sugerirle nuevamente al señor Presidente que invite otra vez al doctor Edison, que invite al doctor Raúl Bermúdez y que invite los miembros de esa junta de acción comunal para que nos enseñen acá como se está administrando ese bien tan importante que tiene nuestro municipio"

Interviene el Dr. Edisson Robledo manifiesta que " una aclaración con respecto al centro vida José Argemiro Cárdenas, este tema lo tenemos como prioridad en la Secretaría de desarrollo social, no nos hemos olvidado que fue iniciativa del concejo municipal darle ese nombre como un homenaje a esa persona que fue tan importante en el municipio de Dosquebradas, pero para mí colocar una placa diciendo y cuando un nombre es muy sencillo, realmente una placa de esas vale $500.000 y colocarla allá y hacer una especie como de inauguración por hacer el proceso y por cumplir con el proceso es muy fácil, pero lo que estamos esperando es que en ese momento yo ya firmé en los estudios previos y la solicitud de CDP de las adecuaciones que se van a hacer allá, más o menos en unos dos o tres meses, estamos inaugurando todas las obras que viven en proceso con la placa, con la valla donde estamos definiendo si es una imagen de Argemiro donde diga centro vida José Argemiro Cárdenas Agudelo entonces hacer algo bonito, algo especial, algo que realmente genere impacto, que era entre otros lo que ustedes querían con la inauguración de ese nombre y de ese centro vida que ustedes mismos aprobaron aquí, entonces colocar una placa y colocar una valla, si es una exigencia del concejo municipal yo lo hago, porque me es realmente sencillo hacerlo, pero lo que queremos es que esa inauguración del centro vida José Argemiro Cárdenas realmente genere el impacto que creemos nosotros desde la Secretaría, y usted como autor del proyecto concejal quería y tenía concebido, que esos genere impacto, invitar los concejales, invitar a medios de comunicación, invitar entidades, funcionarios y que sea un acto protocolario bonito de inauguración tanto de las obras como de la institucionalidad y el nombre que ustedes plantearon"

El Señor Presidente manifiesta que "doctor Edison si es tan amable nos responde por escrito las inquietudes, le agradecemos por la presentación del informe en la mañana de hoy.

El Señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

El Señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

El Señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

8. VARIOS

El Señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

El Señor Secretario informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 08:15 a.m. del día 20 de Abril del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 21 de Abril del 2013 a las 7 :00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero